

Santiago, 20 de noviembre de 2015

**HECHO ESENCIAL**  
Enjoy S.A.  
Inscripción Registro de Valores N° 1033

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, visto lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado, nos permitimos poner en vuestro conocimiento el hecho esencial que se describe a continuación:

El día de hoy, Enjoy S.A ha firmado un Memorándum de Entendimiento (MOU) con la sociedad Hotelera Aguas Verdes S.A., mediante el cual tomará la operación del hotel Villarrica Park Lake, ubicado en la comuna de Villarrica, Región de la Araucanía, a través de un contrato de administración y/o arriendo, a contar de la segunda quincena de enero de 2016.

Las partes se encuentran trabajando para la firma de los contratos definitivos.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**GERARDO COOD SCHOEPKE**  
Gerente General  
Enjoy S.A.